

Reforma no
incluye a los
trabajadores,
'no deben temer':
AMLO.



Reforma no afectará a trabajadores del Judicial, afirma AMLO

“TENDRÁN BENEFICIOS”

Los trabajadores del Poder Judicial no serán afectados por la reforma, incluso tendrán beneficios, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, llamó a los integrantes a la unidad.

“La reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial. Ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos, y estoy seguro que se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, corrupción... no los estén engañando”, expresó.

Resaltó que todos los derechos de los trabajadores están garantizados. “Entiendo que políticamente estén valiéndose de todo, deberían tener ética”.

En su mensaje, la ministra Norma Piña resaltó que con la iniciativa de reforma se viven momentos de “incertidumbre”, por lo que era necesario mantener “la unidad”.

Además, destacó que habrá diálogo con las instancias involucradas para garantizar que no se afecten derechos laborales.

De igual forma, comentó que sostendrá diálogo con los trabajadores del Poder Judicial, a quienes les pidió seguir actuando con integridad y convicción.

De paso, el Ejecutivo llamó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)

a que informe sobre los ministros en retiro que tienen pensión.

“Pero también Banco de México, Nacional Financiera. Si ya estamos en esto, pues vamos. Banobras, Banco de Comercio Exterior, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, el ISSSTE, el IMSS. Vamos a transparentar. ¿No les corresponde a ellos hacer ese trabajo? ¿Por qué no lo han hecho?”, cuestionó.—*Diana Benitez*

“Se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, corrupción...”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

